



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

PROCESO:	PERTENENCIA
RADICACION:	2017-00285-00
DEMANDANTE:	CARLOS JULIO CHAVEZ SARMIENTO
DEMANDADO:	H. I DE ARCENIO CAMELO CAMELO Y OTROS

Ingresa el presente proceso al despacho informando que el apoderado de la demandante allega las fotografías de las vallas, instaladas en el predio objeto de usucapión.

En estas condiciones, se ordena que por secretaria se realice la publicación de las mismas en el Registro Nacional de Personas emplazadas- sistema Tyba, de conformidad con lo dispuesto en la ley 2213 de 2022 y el inciso 6 del numeral 7 del artículo 375 del C. G. del Proceso. Una vez vencido el término del emplazamiento ingrese el proceso al despacho para efectos de designar curador ad-litem.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez.

Carlos Orlando Bernal Cuadros

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60e0a0b9ca01ec8b81f2f20cc93b700a299aa530155c1bff63b9e3d48ea3ff3d**

Documento generado en 09/10/2023 12:50:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>